

AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA INTERVENCION SERVICIOS GENERALES

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 2407/2018 Fecha Resolución: 31/12/2018

D. FRANCISCO CORDERO RAMÍREZ, Alcalde-Presidente de este Ilmo. Ayuntamiento, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto con esta fecha dictar el siguiente **DECRETO**

APROBAR EL EXPEDIENTE DE MODIFCICACIÓN PRESUPUESTARIA № 16/2018

Apreciada de la necesidad de incrementar aplicaciones presupuestarias correspondientes al **Capítulo 6** del Presupuesto de Gastos de la Entidad Local,

A la vista de los informes de Intervención de fecha 31 de diciembre de 2.018.

En virtud de las competencias atribuidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y las Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Corporación, así como teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y 40 y 41 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 16/2018, mediante Transferencias de Crédito entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto, con el siguiente desglose:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
02.151.60001	Parcelas Polig.Ind. Cotrel	45.873,75	
02.151.13100	Laboral Eventual. Urbanismo		8.000,00
02.151.16000	Seguridad Social. Urbanismo		7.250,00
02.170.13100	Laboral Eventual. Medio Ambiente		13.744,98
02.170.16000	Seguridad Social. Medio Ambiente		4.549,59
02.171.16000	Seguridad Social. Jardines		4.000,00
02.1532.16000	Seguridad Social. Obras		8.329,18
	TOTALE	S 45.873.75	45.873.75

SEGUNDO. Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión ordinaria que celebre

Así lo ordena, manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha que encabeza, de todo lo cual, como Secretario Actal, DOY FE.

Transcríbase. El Secretario Actal Cúmplase. El Alcalde-Presidente,

Fdo.- Antonio Ganfornina Dorantes

Fdo.- Francisco Cordero Ramírez

Código Seguro De Verificación:	Dkx3GcP3fqTMZ1YVKVabeg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	31/12/2018 18:40:43
	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	31/12/2018 16:27:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Dkx3GcP3fqTMZ1YVKVabeg==		





Modif. Presupuestaria 16/2018

INFORME DE INTERVENCIÓN

ASUNTO: Expediente nº 16/2018 de Transferencia de Créditos del vigente presupuesto del año 2018.

JOSÉ MANUEL ZAMBRANO AGÜERA, Interventor Acctal. del Ilmo. Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla, vista la Providencia del Alcalde, de fecha 31 de Octubre de 2.018, por la que se propone modificar créditos presupuestarios para aumentar aplicaciones presupuestarias del Presupuesto de gastos vigente mediante transferencias de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto, con el siguiente detalle:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
02.151.60001		45.873,75	
02.151.13100	Laboral Eventual. Urbanismo		8.000,00
02.151.16000	Seguridad Social. Urbanismo		7.250,00
02.170.13100	Laboral Eventual. Medio Ambiente		13.744,98
02.170.16000	Seguridad Social. Medio Ambiente		4.549,59
02.171.16000	Seguridad Social. Jardines		4.000,00
02.1532.16000	Seguridad Social. Obras		8.329,18
	TOTALES	45.873,75	45.873,75

Emite el siguiente

INFORME

PRIMERO. Se cumplen los requisitos legalmente establecidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 40 y 41 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

SEGUNDO. El órgano competente para acordar su aprobación es el Alcalde Presidente, de acuerdo con la legislación anteriormente citada, así como por lo dispuesto en la Base de ejecución nº 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Corporación para el ejercicio 2018.

Código Seguro De Verificación:	8SUq6u3e1rP/RRViptSCVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Zambrano Agüera	Firmado	31/12/2018 14:17:34
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/	8SUq6u3e1rP/	RRViptSCVg==



Ayuntamiento de EL CUERVO

Modif. Presupuestaria 16/2018

TERCERO: Con carácter independiente, se emite informe de la Intervención sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, que se une al presente expediente.

En El Cuervo de Sevilla, a fecha de la firma electrónica Fdo. José Manuel Zambrano Agüera Interventor Acctal.

Código Seguro De Verificación:	8SUq6u3e1rP/RRViptSCVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Zambrano Agüera	Firmado	31/12/2018 14:17:34
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8SUq6u3elrP/RRViptSCVg==		RRViptSCVg==





Modif. Presupuestaria 16/2018

PROVIDENCIA

Como consecuencia de los mayores gastos que se prevé realizar para este ejercicio económico sin que puedan demorarse al próximo,

Considerando que existe exceso de financiación en distintas aplicaciones presupuestarias de gastos, de acuerdo con el desglose que más abajo se indica,

DISPONGO:

- 1.- Que por Intervención se emita informe sobre la procedencia de realizar transferencias de crédito en el vigente estado de gastos.
 - 2.- Las aplicaciones presupuestarias de gastos afectadas son las siguientes:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
02.151.60001		45.873,75	
02.151.13100	Laboral Eventual. Urbanismo		8.000,00
02.151.16000	Seguridad Social. Urbanismo		7.250,00
02.170.13100	Laboral Eventual. Medio Ambiente		13.744,98
02.170.16000	Seguridad Social. Medio Ambiente		4.549,59
02.171.16000	Seguridad Social. Jardines		4.000,00
02.1532.16000	Seguridad Social. Obras		8.329,18
	TOTALES	45.873,75	45.873,75

En El Cuervo de Sevilla, a fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: D. Francisco Cordero Ramírez.

ódigo Seguro De Verificación:	FLmdGNLOCkxE85GDhU488A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	31/12/2018 14:19:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FLmdGNLOCkxE85GDhU488A==		85GDhU488A==

